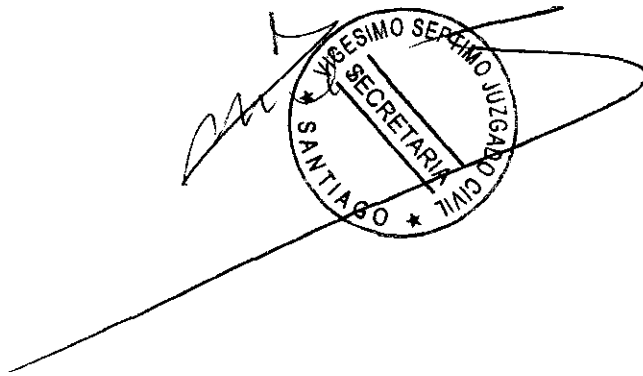


## EXTRACTO

27° JUZGADO CIVIL DE SANTIAGO, Causa Rol V – 161 - 2012, por resolución de 6 de agosto de 2012, rectificadora por resolución de 14 de agosto de 2012, se concedió, con beneficio de inventario, la posesión efectiva de la herencia testada quedada al fallecimiento de PAUL DANTON DELHERBE CHANDÍA a su hermano Guy Etienne Delherbe Chandía en calidad de heredero testamentario en virtud de testamento otorgado el 23 de noviembre de 2006 ante el Notario de Santiago Ulises Aburto Spitzer. Se procederá a la facción de inventario solemne según lo dispone la resolución que rectifica el auto de posesión efectiva, ante la señora Secretaria del Tribunal, el día 7 de septiembre de 2012 a las 11 horas. La Secretaria.



A handwritten signature in black ink is written over a circular official stamp. The stamp contains the text "SECRETARIA JUZGADO CIVIL SANTIAGO" and "XXV SESIMO SEPTIMO JUZGADO CIVIL SANTIAGO" around the perimeter. The signature is a cursive scribble that crosses through the stamp.